

*Naciones Unidas*  
**ASAMBLEA  
GENERAL**



CUADRAGESIMO TERCER PERIODO DE SESIONES

*Documentos Oficiales\**

TERCERA COMISION  
45a. sesión  
celebrada el  
jueves 17 de noviembre de 1988  
a las 10.00 horas  
Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA 45a. SESION

Presidente: Sr. ABULHASAN (Kuwait)

más tarde: Sr. JATIVA (Ecuador)

SUMARIO

TEMA 102 DEL PROGRAMA: OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (continuación)

\* La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un fascículo separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL  
A/C.3/43/SR.45  
28 de noviembre de 1988  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

TEMA 102 DEL PROGRAMA: OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (continuación) (A/43/3, 12 y Add.1, A/43/226-S/19649, A/43/370, A/43/371-S/19894, A/43/373, 383, A/43/463-E/1988/106, A/43/510-S/20091, A/43/523, 533, 591, 709, 717 y Add.1 y Corr.1; A/C.3/43/6)

1. La Sra. NIKOLIC (Yugoslavia) dice que la situación de los refugiados, en el contexto de las actuales tendencias mundiales en la esfera política, económica y social, no resulta alentadora. Al mismo tiempo, los recientes esfuerzos por resolver dificultades presentes durante largo tiempo en ciertas regiones del mundo ofrecen una esperanza real de que se puedan encontrar soluciones a los problemas de los refugiados. El Gobierno de Yugoslavia apoya el carácter humanitario y el criterio orientado hacia el desarrollo de la labor de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR), así como la importancia que asigna a encontrar soluciones duraderas. Esas soluciones - repatriación voluntaria, integración local y reasentamiento en terceros países - revisten todas igual importancia. La elección de la solución adecuada, junto con las medidas concretas para su aplicación, debe estar basada en las necesidades particulares de cada caso.

2. La delegación de Yugoslavia apoya decididamente todas las actividades orientadas a ayudar a las actividades de desarrollo en los países de asilo en Africa, Asia y América Latina, pues dichos países están agobiados no sólo con problemas económicos sino también con graves problemas de refugiados. En la realización de esas actividades, resulta importante coordinar las actividades de la OACNUR con otros organismos competentes de las Naciones Unidas y con organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales.

3. El problema de los refugiados en el Africa meridional es consecuencia de la política de apartheid de Sudáfrica, su ocupación ilegal de Namibia y sus actos de agresión y desestabilización contra los Estados vecinos. En la Declaración y el Plan de Acción aprobados en la Conferencia internacional sobre la difícil situación de los refugiados, los repatriados y las personas desplazadas en el Africa meridional se han propuesto medidas orientadas a encontrar soluciones duraderas a los problemas que afectan a esa región. Es hora de aplicar esas medidas y formular estrategias adecuadas a corto y a mediano plazo para prestar asistencia a las poblaciones afectadas en las esferas de la preparación para casos de emergencia, la evaluación de las necesidades y la prestación de asistencia, actividades de recuperación y desarrollo y la movilización de recursos.

4. La delegación de Yugoslavia apoya la convocación de una conferencia internacional sobre los refugiados de Centroamérica y la propuesta para convocar una conferencia internacional sobre los refugiados indochinos.

5. La oradora subraya la necesidad de seguir promoviendo la protección internacional de los refugiados y el cumplimiento de las normas internacionales vigentes. Además, los Estados que aún no lo han hecho deben adherirse a la

(Sra. Nikolic, Yugoslavia)

Convención de las Naciones Unidas de 1951 y al Protocolo de 1967 relativos al Estatuto de los Refugiados. La OACNUR tiene un importante papel que desempeñar en la esfera de la promoción y difusión del derecho de los refugiados y sus esfuerzos en esa esfera merecen pleno apoyo.

6. A pesar de las conclusiones aprobadas por el Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado en su 38° período de sesiones, continúan los ataques militares y armados contra los campamentos y asentamientos de refugiados. Deben adoptarse todas las medidas posibles para impedir dichos ataques.

7. El Comité Ejecutivo en su 39° período de sesiones ha vuelto a asignar importancia a la cuestión de las mujeres y los niños refugiados y ha destacado la interdependencia de las necesidades especiales de las refugiadas respecto de la asistencia, la protección y las soluciones duraderas. La delegación de Yugoslavia apoya plenamente los esfuerzos de la OACNUR por reforzar la adopción de medidas preventivas orientadas a mejorar la seguridad física de las refugiadas.

8. La delegación de Yugoslavia acoge con agrado los esfuerzos de la OACNUR por fortalecer su estructura sobre el terreno y reorganizar algunas de las estructuras administrativas de apoyo en la Sede. El Comité Ejecutivo, en su 39° período de sesiones, expresó su preocupación acerca de la financiación de la OACNUR debido a la permanente necesidad de contar con nuevas fuentes de ingresos y al número cada vez mayor de refugiados que requieren asistencia. Para hacer frente a este problema, la OACNUR trata de ampliar su base de donantes y, al mismo tiempo, utiliza al máximo los recursos suministrados por los países de asilo. También reconoce los esfuerzos que realiza la OACNUR para mejorar la evaluación que está efectuando de las prioridades y los mecanismos establecidos para determinar las posibilidades de redistribución de recursos desde las esferas de baja prioridad hacia las de más alta prioridad.

9. De conformidad con los instrumentos internacionales pertinentes y con su propia legislación, Yugoslavia hace lo posible por suministrar un tratamiento humanitario a los refugiados. Estas actividades comprenden programas amplios de salud y bienestar social y programas especiales de asistencia para los refugiados impedidos y ancianos. Por último, la oradora desea subrayar el interés de su Gobierno por encontrar una solución definitiva a los refugiados en tránsito en Yugoslavia.

10. El Sr. KOPONEN (Finlandia) dice que, aunque la situación general de los refugiados en el mundo sigue siendo motivo de preocupación, han surgido algunos signos alentadores. En particular, algunos acontecimientos regionales que permiten llegar a un arreglo político y a soluciones pacíficas de controversias y conflictos tendrán efectos positivos sobre la situación de los refugiados. La OACNUR tiene un papel clave que desempeñar para encontrar soluciones innovadoras al problema de los refugiados y el Gobierno de Finlandia continúa apoyando decididamente estas actividades y participando en ellas. Como ejemplo de esa participación cabe mencionar importantes aumentos en la contribución de Finlandia a la OACNUR en los últimos años y un incremento de su cuota anual de refugiados.

(Sr. Koponen, Finlandia)

11. La delegación de Finlandia considera que la protección de los refugiados es la tarea principal de la OACNUR y, en consecuencia, está de acuerdo en que se siga dando importancia a dicha tarea. Sin embargo, hay todavía numerosas situaciones que amenazan los derechos de los refugiados desde el punto de vista físico o humanitario. Por ejemplo, los ataques armados contra los refugiados no han disminuido pese a condenas reiteradas; es urgente que la comunidad internacional haga todo lo que esté en su poder para impedirlos. Otra esfera de preocupación son los repetidos casos de devolución.

12. Las mujeres y los niños, que constituyen la mayoría de los refugiados, necesitan protección y asistencia especiales, hecho que reconoce la OACNUR. La delegación de Finlandia desea alentar los esfuerzos que realiza la Oficina por promover actividades generadoras de ingresos para las refugiadas. A ese respecto, se necesitan mejores datos demográficos y socioeconómicos para que la OACNUR determine y elabore programas efectivos.

13. La organización de programas de capacitación para los niños refugiados en los asentamientos y campamentos es también una importante prioridad. El Gobierno de Finlandia apoya plenamente las directrices relativas a los niños refugiados y, a ese respecto, desea destacar la importancia de la reunificación de la familia.

14. En vista de los acontecimientos positivos en el Afganistán, el Gobierno de Finlandia alienta decididamente los esfuerzos por ayudar a la repatriación voluntaria de los refugiados afganos y a la reconstrucción del país. Como medida práctica, Finlandia ha hecho promesas de contribuciones por un total de 6 millones de dólares para prestar asistencia a los refugiados afganos.

15. La situación en Africa ha empeorado durante el último año. Sin embargo, resulta alentador que continúe la repatriación voluntaria y el orador destaca la necesidad de asegurar que dicho proceso se haga en condiciones de seguridad y dignidad. El Gobierno de Finlandia reconoce los esfuerzos que realiza la OACNUR para atender a las necesidades de los refugiados en los países de asilo del Africa meridional y espera que se apliquen oportunamente la Declaración y el Plan de Acción aprobados en la Conferencia internacional sobre la difícil situación de los refugiados, los repatriados y las personas desplazadas en el Africa meridional. Finlandia acoge también con agrado las recomendaciones formuladas en la Conferencia para reforzar las actividades iniciadas por la Segunda Conferencia Internacional sobre Asistencia a los Refugiados en Africa (CIARA II).

16. La delegación de Finlandia ha seguido con profundo interés las negociaciones entre Angola, Cuba y Sudáfrica respecto del futuro de Namibia. Esas negociaciones parecen haber dado resultados y es hora de que se aplique la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad.

17. Otro tema de gran importancia es la necesidad de vincular la ayuda a los refugiados y el proceso de desarrollo. Finlandia apoya plenamente los esfuerzos de la OACNUR para llegar a soluciones duraderas respecto de los refugiados en estrecha colaboración con otros órganos de las Naciones Unidas y órganos afines; a ese respecto, el orador desea hacer hincapié en la importante cooperación entre la OACNUR y el PNUD en la ejecución de proyectos de desarrollo.

(Sr. Koponen, Finlandia)

18. Finlandia apoya las conclusiones del 39° período de sesiones del Comité Ejecutivo, que acogió con agrado la propuesta de convocar una conferencia internacional sobre los refugiados indochinos y la decisión de convocar una conferencia internacional sobre los refugiados de Centroamérica. Si bien resulta conveniente celebrar ese tipo de conferencias, es importante que se preparen detenidamente y que todos los países interesados participen en forma constructiva. Respecto de la situación de los refugiados en el Asia sudoriental, el Gobierno de Finlandia acoge con agrado el activo papel que desempeña la OACNUR al facilitar el diálogo entre los diversos países de la región.

19. Observando con preocupación las estimaciones presupuestarias de la OACNUR para 1989, el Gobierno de Finlandia espera que la Oficina amplíe su base de donantes y encuentre nuevas fuentes de ingresos para financiar sus programas. Ello exige una planificación detenida de los proyectos y la elaboración eficiente y económica de los programas de asistencia. Por último, el Gobierno de Finlandia da seguridades de que mantendrá en el futuro el compromiso contraído con la labor de la OACNUR así como la asistencia financiera que le presta.

20. La Sra. DE BARISH (Costa Rica) dice que la delegación de Costa Rica ha notado con interés y esperanza los logros obtenidos en cuanto al regreso de los refugiados que se acogen a la repatriación organizada por la OACNUR o en forma espontánea en muchas regiones, especialmente en Africa y Asia. Con respecto a las actividades de la OACNUR en Centroamérica para fomentar la repatriación voluntaria en los últimos dos años, es evidente que la intensificación de las iniciativas de paz ha contribuido al gran número de movimientos de repatriación voluntaria. A ese respecto, complace a la delegación de Costa Rica que se reconozca en el informe del Alto Comisionado (A/43/12) que el procedimiento para establecer una paz firme y duradera en Centroamérica, firmado en 1987, ha constituido un logro muy significativo y tiene la esperanza de que se supere el actual impase en la aplicación de dicho acuerdo. En el informe se recalca la importancia de los acuerdos regionales para propiciar soluciones políticas, pues se ha demostrado que la suerte de los refugiados se halla inextricablemente vinculada a una situación política, social y económica más amplia.

21. Tanto la Declaración Universal de Derechos Humanos como la Declaración de las Naciones Unidas sobre el Asilo Territorial, de 1967 proclaman el principio de que toda persona tiene derecho a buscar asilo y a disfrutar de él en cualquier país. Sin embargo, el asilo sigue siendo un asunto de la soberanía del Estado y el derecho de obtener asilo no se ha reconocido en normas jurídicas internacionales de carácter obligatorio. Costa Rica ha reconocido unilateralmente ese derecho desde 1821 y, como país de asilo, agradece sinceramente la asistencia que la OACNUR ha proporcionado a una enorme población de refugiados en las zonas rurales y urbanas.

22. En el informe de la OACNUR sobre asistencia a los refugiados, los repatriados y las personas desplazadas de Centroamérica (A/43/591) se hace una importante referencia a los comisiones tripartitas que se reúnen para organizar y coordinar la repatriación y la libre elección del lugar de reintegración en el país de origen. Costa Rica forma parte de una de ellas y es alentador notar el incremento en el número de personas repatriadas en forma voluntaria como resultado de dichas comisiones tripartitas y de los programas de repatriación voluntaria.

(Sra. De Barish, Costa Rica)

23. La delegación de Costa Rica desea reiterar su complacencia por la colaboración estrecha que se estableció entre la OACNUR y el PNUD para la elaboración de las secciones del Plan Especial de Cooperación Económica para Centroamérica que se refieren a los refugiados, repatriados y personas desplazadas. La importancia de esta colaboración se reafirmó con la decisión de convocar una conferencia internacional sobre refugiados centroamericanos a fin de encontrar soluciones a los problemas de los países afectados por la presencia masiva de refugiados y repatriados relacionadas con los programas nacionales de desarrollo de esos países. También se propuso que la conferencia facilite la convergencia de los esfuerzos que se hacen dentro del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo de Centroamérica.

24. El Gobierno de Costa Rica encomia los esfuerzos del Alto Comisionado en otras esferas entre ellas, la reunificación de la familia, la seguridad de los refugiados y la protección de las mujeres y niños refugiados. Interesa especialmente a la delegación de Costa Rica la atención particular que la OACNUR ha dedicado a esta última cuestión.

25. La delegación de Costa Rica también subraya la importancia de las conclusiones aprobadas por el Comité Ejecutivo en su 38° período de sesiones relacionadas con el problema de los ataques militares y armados contra los campamentos y asentamientos de refugiados. Coincide con la OACNUR en que esas conclusiones contribuirán a fortalecer el respeto internacional por la seguridad y los derechos de los refugiados.

26. Es muy positivo notar que el número de Estados que han pasado a ser Partes en uno o en los dos instrumentos básicos internacionales relativos a los refugiados se ha triplicado. Sería más positivo si los Estados que aún no lo han hecho se adhirieran a dichos instrumentos para que lleguen a ser universales.

27. La delegación de Costa Rica destaca la importante tarea que ha desarrollado la OACNUR en el campo de la información pública, utilizando eficazmente los medios de información disponibles. Entre estas actividades cabe mencionar conciertos especiales de beneficencia, una mesa redonda sobre la protección de los refugiados y la publicación mensual de la revista Refugiados.

28. Por último, la delegación de Costa Rica, junto con las demás delegaciones de Centroamérica, ha colaborado en un proyecto de resolución titulado "Conferencia internacional sobre refugiados centroamericanos" y espera que reciba la favorable acogida de la Tercera Comisión.

29. El Sr. TANIGUCHI (Japón) dice que durante el año anterior el problema de los refugiados ha pasado a ser cada vez más complejo. Una solución duradera para los refugiados debe estar basada principalmente en la solución de los conflictos regionales; para ello, el Gobierno del Japón continuará procurando lograr una mayor cooperación en pro de la paz.

(Sr. Taniguchi, Japón)

30. En el Asia sudoriental, la afluencia de las personas que buscan asilo y los 150.000 refugiados indochinos que aún viven en campamentos imponen una pesada carga a los países de la región. Aunque los esfuerzos internacionales para ayudar a los refugiados se han concentrado principalmente en el reasentamiento en terceros países, se hará cada vez más necesario en el futuro estudiar la posibilidad de la repatriación voluntaria, mientras continúan las actividades por promover el reasentamiento y evitar nuevas corrientes de refugiados del mar.

31. La firma de los acuerdos de Ginebra respecto del Afganistán constituye una importante iniciativa. Puesto que gran parte de los refugiados afganos se encuentra todavía en el Pakistán y el Irán y se ha avanzado poco en lo que respecta a su repatriación, es importante que regresen voluntariamente a su patria a la brevedad posible en forma segura y honrosa. La comunidad internacional debe unificar sus esfuerzos para lograr dicho fin. El Japón ha prometido una contribución inicial de 60 millones de dólares de los Estados Unidos para prestar asistencia a los refugiados afganos, por conducto de los organismos competentes de las Naciones Unidas, entre ellos la OACNUR. Además, está estudiando la posibilidad de hacer otra contribución a la operación por conducto del Fondo de Emergencia de las Naciones Unidas, además del envío de expertos en medicina y abastecimiento de agua.

32. Puesto que los desastres naturales han agravado la situación en Africa, que ya es difícil, la comunidad internacional debe prestar más atención al grave problema que presentan los refugiados y la pesada carga que se impone a los países de primer asilo. En otras partes del mundo, como el Oriente Medio, América Central y Europa, hay gran número de refugiados para los que también se necesita asistencia y socorro.

33. La repatriación voluntaria es la mejor solución duradera para los millones de refugiados que existen en el mundo y debe hacerse lo posible por lograr dicho fin. Aunque este enfoque presenta dificultades, resulta alentador que más de 250.000 refugiados hayan pedido regresar a sus hogares hasta la fecha. El reasentamiento en terceros países y, cuando proceda, en los países de primer asilo sigue siendo una importante alternativa, aunque es evidente que la afluencia masiva de refugiados en los países de primer asilo y su prolongada estadía allí impone una pesada carga a dichos países, por lo que deben continuar recibiendo la asistencia internacional.

34. La delegación del Japón acoge con agrado la fructífera conclusión de la Conferencia internacional sobre la difícil situación de los refugiados, los repatriados y las personas desplazadas en el Africa meridional y espera que se celebren las otras conferencias internacionales sobre refugiados que se han propuesto, pues contribuirán a promover la comprensión y colaboración entre los participantes.

35. La labor de la OACNUR ha pasado a ser más complicada que nunca al tratar la afluencia cada vez mayor de refugiados y, en particular, la ampliación de las operaciones de socorro de emergencia derivadas de los recientes acontecimientos relacionados con las conversaciones de paz en diversas zonas de conflicto del

(Sr. Taniguchi, Japón)

mundo. En el 39' período de sesiones, el Comité Ejecutivo ha logrado algunas mejoras en esa esfera mediante un franco intercambio de opiniones entre sus miembros.

36. Es preciso asignar alta prioridad a las actividades de la OACNUR sobre el terreno pues ésta es su principal responsabilidad: hay que dar un mejor trato al personal sobre el terreno y aplicar debidamente la norma de rotación. También es importante la ayuda para las actividades de desarrollo relacionadas con los refugiados, pues el desarrollo de los países de acogida con frecuencia resulta perjudicado por la afluencia de refugiados. Sin embargo, la OACNUR debe hacer todo lo posible por llevar a cabo su papel de catalizador y coordinador y no llegar a ser una organización orientada hacia el desarrollo. Incluso dentro de ese marco, es posible estudiar la forma de atender las solicitudes para actividades de desarrollo, por ejemplo, fortaleciendo los servicios de apoyo técnico. Es indispensable establecer una estrecha coordinación entre la OACNUR y otras organizaciones internacionales relacionadas con el desarrollo, como el PNUD y el Banco Mundial.

37. Habida cuenta de sus limitaciones financieras, la OACNUR debe procurar lograr la máxima eficiencia posible utilizando el personal existente y promoviendo la coordinación entre los órganos competentes del sistema de las Naciones Unidas. Debe hacer lo posible por disminuir los proyectos que no se necesiten con urgencia y hacer más economías. Las operaciones de emergencia no deben pasar a ser permanentes, especialmente desde el punto de vista de la dotación de personal, pues la OACNUR debe seguir siendo libre, en la medida de lo posible, para responder a otras situaciones de emergencia en el futuro. Es preciso controlar cuidadosamente las transferencias de la reserva para programas generales a otras cuentas, de manera que pueda mantener su función propia. Son dignos de encomio los esfuerzos de la OACNUR por encontrar más donantes en el sector privado; al mismo tiempo, el orador espera que su presupuesto sea más transparente. Hay que alentar una colaboración más estrecha con las organizaciones no gubernamentales para aliviar la carga que pesa sobre la OACNUR.

38. Mientras haya refugiados en el mundo, la comunidad internacional tiene la responsabilidad de ayudarlos, responsabilidad que debe ser compartida por todos los Estados Miembros. El Gobierno del Japón ha participado activamente en los esfuerzos internacionales aportando importantes contribuciones a la OACNUR. Aportó más de 33 millones de dólares de los Estados Unidos en 1988 y está dispuesto a hacer nuevas contribuciones, que equivalen a unos 11,5 millones, a los diversos programas de la OACNUR. En el largo plazo, la función de la OACNUR debe fortalecerse a fin de responder a la necesidad cada vez mayor de prestar socorro de emergencia a los refugiados.

39. El Sr. CHIDUMO (Mozambique) dice que, a pesar de los crecientes esfuerzos de la comunidad internacional, la situación de los refugiados, las personas desplazadas y los repatriados ha empeorado en el último año, especialmente en el Africa meridional. La Conferencia internacional sobre la difícil situación de los refugiados, los repatriados y las personas desplazadas en el Africa meridional ha determinado claramente las causas básicas del desplazamiento cada vez mayor de las poblaciones en esa región. Una de sus conclusiones más pertinentes ha sido que la

(Sr. Chidumo, Mozambique)

difícil situación de los refugiados, los repatriados y las personas desplazadas es más que un problema humanitario y político y ha pasado a ser un problema económico y de desarrollo para toda la región del Africa meridional. La Conferencia ha demostrado una vez más que la situación reinante en el Africa meridional exige la atención concertada de la comunidad internacional a fin de evitar una tragedia humana aún más grave.

40. Sólo con la abolición del sistema anacrónico y abominable del apartheid es posible lograr la paz, la prosperidad y el desarrollo duraderos en la región. Mozambique espera que la Asamblea General en su actual período de sesiones haga suyas las recomendaciones de la Conferencia internacional de manera que todos los Estados Miembros contribuyan a su aplicación. Reafirma su disposición a cooperar con el Secretario General para llevar a cabo lo dispuesto en los párrafos 21 y 22 del Plan de Acción, en particular la necesidad de establecer un mecanismo que trate en concreto de las personas desplazadas internamente, lo que resulta particularmente importante debido a la falta de un instrumento jurídico internacional sobre el problema. La delegación de Mozambique agradece las valiosas contribuciones financieras prometidas durante la Conferencia y espera que toda la comunidad internacional atienda a las necesidades cada vez mayores de los pueblos de la región.

41. Se ha hecho público en fecha reciente un informe actualizado, preparado por el Gobierno de Mozambique en colaboración con las Naciones Unidas, sobre la evaluación a mediados del período del llamamiento para ayuda de emergencia en 1988-1989. En él se indica que ha mejorado la situación en materia de seguridad en los últimos meses, como consecuencia de lo cual se están ampliando las actividades de socorro a zonas alejadas, especialmente en Zambezia y otras provincias. Desde comienzos de 1988, se ha impedido la matanza de la población civil y la destrucción de importantes infraestructuras económicas y sociales, lo que demuestra la decisión del pueblo de Mozambique y de sus fuerzas armadas de defender su independencia y promover la paz y el progreso. En esta tarea, Mozambique goza de la solidaridad y el apoyo de los Estados de primera línea. Puesto que ha mejorado la situación en materia de seguridad, se han incorporado nuevas personas a la categoría de personas afectadas y desplazadas internamente. En las últimas semanas de 1988 es posible que se registren movimientos más amplios de repatriados espontáneos, especialmente desde Malawi, a las provincias de Tete, Niassa y Zambezia.

42. Actualmente se están celebrando negociaciones entre Mozambique, Malawi y la OACNUR para el establecimiento de una comisión tripartita encargada de tratar todos los aspectos de la repatriación voluntaria y la asistencia a los repatriados. El Gobierno de Mozambique hará lo posible para lograr que se respete el principio de repatriación voluntaria.

43. Pese a estas tendencias positivas, millones de mozambiqueños siguen dependiendo de la solidaridad y generosidad de la comunidad internacional. Sufren las consecuencias de una política permanente de tierra arrasada, una política de violencia y destrucción que afecta especialmente a los niños, las

(Sr. Chidumo, Mozambique)

mujeres y los ancianos. Además, inundaciones y graves sequías han hecho más vulnerable la economía nacional. En consecuencia, la paz es indispensable no sólo para el pueblo de Mozambique sino para el desarrollo económico y social de toda la región del Africa meridional.

44. La delegación de Mozambique apoya las recomendaciones de la Declaración y el Plan de Acción de Oslo, especialmente las relativas a los esfuerzos que se han de hacer para reducir al mínimo el riesgo de crear dependencia de los alimentos y otra ayuda de emergencia con objeto de que la población afectada logre la autosuficiencia. Además, confía que la comunidad internacional continúe prestando máximo apoyo al pueblo de Mozambique, apoyo que ya ha hecho posible salvar millares de vidas.

45. El Sr. Játiva (Ecuador) ocupa la Presidencia.

46. El Sr. WILLE (Noruega) dice que el Gobierno de Noruega apoya decididamente la valiosa labor humanitaria del Alto Comisionado y su Oficina. La combinación de actividades sobre el terreno con la responsabilidad de lograr una protección jurídica efectiva de los refugiados es un mandato complejo, exigente y único.

47. Resulta alentador observar en el informe del Alto Comisionado que unos 250.000 refugiados han regresado voluntariamente a sus países de origen, que aumentan la cooperación y la coordinación entre la OACNUR y otros órganos de las Naciones Unidas y que se está vinculando la ayuda a los refugiados y el desarrollo. La OACNUR desempeña un papel catalítico en la movilización de todos los participantes desde el comienzo mismo de un problema relativo a los refugiados y en la iniciación de la planificación para un desarrollo a más largo plazo. La delegación de Noruega acoge con agrado la permanente promoción de la autosuficiencia en las actividades de los programas de la Oficina y las medidas que ha tomado para reforzar sus actividades de evaluación y tener en cuenta los efectos a largo plazo que los programas para los refugiados tienen sobre el medio ambiente. Resulta inquietante observar que durante el período que se examina se ha registrado un aumento de la población de refugiados en el mundo y que han continuado las prácticas de devolución, detención injustificada y ataques militares y armados contra los campamentos y asentamientos de refugiados.

48. Con respecto a la protección de las mujeres y los niños refugiados, la delegación de Noruega encomia a la Oficina por establecer un comité directivo de alto nivel sobre refugiadas. Es indispensable adoptar nuevas medidas a nivel nacional e internacional para lograr avances reales. Hay que crear oportunidades para mejorar la autosuficiencia de las refugiadas, limitando así el riesgo de que sean explotadas y permitiéndoles asumir plenamente la función clave que les corresponde en la vida socioeconómica. En su 38º período de sesiones, el Comité Ejecutivo reconoció que, en el marco más amplio de la población de refugiados, los niños tienen necesidades especiales.

49. Noruega seguirá adoptando nuevas medidas respecto de las recomendaciones de la Declaración y el Plan de Acción aprobados en la Conferencia internacional sobre los refugiados, los repatriados y las personas desplazadas en el Africa meridional y pide a los demás países que obren del mismo modo.

(Sr. Wille, Noruega)

50. Las violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales continúan siendo la causa principal de las corrientes masivas de refugiados. Los Estados deben cumplir las obligaciones contraídas en virtud de la Carta y otros instrumentos internacionales de derechos humanos con objeto de disminuir las nuevas corrientes de refugiados y contribuir también a crear las condiciones que permitan a los refugiados regresar a sus hogares. Noruega sigue convencida de que la repatriación voluntaria, aunque con frecuencia no es fácil, es la mejor solución. Noruega alienta a la OACNUR a que siga promoviendo dicha opción y ayude a los países de origen a crear las condiciones socioeconómicas adecuadas para la reintegración de los repatriados. Cuando no es posible la repatriación voluntaria, la integración local es normalmente la mejor solución. El orador rinde homenaje a la generosidad de los numerosos países de primer asilo, especialmente los que cuentan con recursos limitados. Esos países necesitan un mayor apoyo de la comunidad mundial y la delegación de Noruega acoge con agrado los esfuerzos de la OACNUR por ayudar a los países afectados, en cooperación con otros órganos de las Naciones Unidas.

51. La delegación de Noruega estima que el reasentamiento en terceros países es una solución duradera que puede utilizarse como último recurso cuando no haya otras soluciones en la región. A ese respecto, Noruega administra un programa de reasentamiento que refleja su opinión de que sólo la plena integración de los refugiados en su nuevo medio puede ser satisfactoria. Sin embargo, si el reasentamiento llega a ser aceptado como un procedimiento normal, puede pasar a ser un proceso indefinido y contraproducente. El número de oportunidades disponibles de reasentamiento representa sólo una pequeña fracción del número de personas que buscan dichas oportunidades y sería lamentable que los auténticos refugiados resultaran afectados en esa situación. El primer deber y prioridad de la comunidad internacional es prestar asistencia a las personas que tienen una necesidad real de protección internacional.

52. Noruega es uno de los principales donantes de los programas del Alto Comisionado, no sólo per cápita sino también en cifras absolutas. Su contribución hasta la fecha en 1988 asciende a unos 16,4 millones de dólares de los Estados Unidos. El Gobierno de Noruega mantendrá en el futuro su compromiso con la labor de la OACNUR y el apoyo financiero que le presta. En ese contexto, cabe observar que las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales son asociados indispensables para la ejecución de los programas del Alto Comisionado.

53. El Sr. RALEBITSO (Lesotho) dice que el problema de los refugiados en el Africa meridional es resultado de la situación política reinante en Sudáfrica y de la violación por parte de ese país del principio básico de no injerencia en los asuntos internos de Estados soberanos al suministrar, entre otras cosas, apoyo material, financiero y logístico a movimientos de rebeldes y disidentes que operan en la región. Mientras continúe perpetrándose este tipo de violaciones con impunidad, continuará el problema de los refugiados y las personas desplazadas. A pesar de su situación geopolítica poco envidiable, el Gobierno de Lesotho siempre ha reafirmado su compromiso inequívoco con los nobles ideales y principios establecidos en los instrumentos internacionales sobre refugiados. Lesotho siempre estará dispuesto a recibir a todos los auténticos refugiados que huyen de la persecución política y el hostigamiento en sus países de origen.

(Sr. Ralebitso, Lesotho)

54. Desde mediados del decenio de 1960, unos 4.000 refugiados se han integrado en la sociedad de Lesotho. Sin embargo, desde comienzos del decenio de 1980, Lesotho se ha enfrentado con graves problemas respecto de la seguridad de los refugiados pues Sudáfrica los considera una amenaza constante para su seguridad. La incursión de Sudáfrica contra Maseru en 1982 provocó la muerte de 22 refugiados y 12 basotho, sin mencionar grandes daños a los bienes. Desde entonces, en consulta con el Alto Comisionado y los movimientos de liberación interesados, Lesotho ha elaborado un plan según el cual los refugiados cuya seguridad no se puede garantizar son evacuados a otros países de asilo. Esta medida inevitable no puede considerarse una negación por parte de Lesotho de los instrumentos internacionales sobre refugiados.

55. Pese a graves limitaciones y a una economía frágil, Lesotho sigue empeñado en aliviar la difícil situación de los refugiados en el Africa meridional. Puesto que la mayoría de los refugiados de esa región son jóvenes en edad escolar, se han integrado en las escuelas de Lesotho sin discriminación alguna. Los refugiados adultos están ocupados en labores agrícolas o negocios pequeños, o empleados en el sector público. La delegación de Lesotho expresa su reconocimiento a la OACNUR por la asistencia que presta a los refugiados mediante el programa de organización de pequeñas empresas iniciado en 1982. A ese respecto, Lesotho continúa recibiendo apoyo de la Organización Internacional del Trabajo en la esfera de la orientación y capacitación para el empleo. Se facilitan préstamos a los refugiados para proyectos generadores de ingresos en pequeña escala que son una valiosa fuente de apoyo material y financiero para lograr la autosuficiencia, la integración y el mejoramiento auténticos de la comunidad de refugiados en Lesotho.

56. Después de la promulgación en 1986 de una amnistía general que se amplió a todos los refugiados basotho que se encontraban fuera de Lesotho, muchos de éstos han regresado. La política del Gobierno de Lesotho es, en la medida de lo posible, reintegrar a los repatriados a los puestos que ocupaban antes de abandonar el país. Con sus escasos recursos, Lesotho no está en condiciones de atender a todas las necesidades de los repatriados. En consecuencia, hace un llamamiento a todos los organismos donantes y a la comunidad internacional en general para que le presten la debida asistencia, de conformidad con las declaraciones, decisiones y resoluciones aprobadas por la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana.

57. El Sr. DING (China) observa que, el año anterior, unos 250.000 refugiados regresaron a su patria para comenzar una nueva vida. Sin embargo, con un total de 12 millones de refugiados en todo el mundo, este hecho no es motivo de satisfacción.

58. Los problemas de afluencia masiva de refugiados provocados por el racismo, el colonialismo y la agresión y ocupación extranjeras se eliminarán totalmente sólo cuando se encuentren soluciones justas y razonables a los conflictos regionales. La firma de los acuerdos de Ginebra y el comienzo del retiro de tropas extranjeras en el Afganistán han creado condiciones para la repatriación voluntaria de millones de refugiados afganos. La lamentable suspensión de la retirada de tropas por parte

(Sr. Ding, China)

del Gobierno soviético no sólo perjudicará el proceso de arreglo político de la cuestión del Afganistán sino que también pondrá en peligro la repatriación voluntaria de los refugiados afganos. En consecuencia, la delegación de China espera que se observen estrictamente los acuerdos de Ginebra.

59. La suerte de los refugiados está estrechamente vinculada al ambiente político en las regiones pertinentes, lo que resulta evidente en los casos del Afganistán y de Indochina. La cuestión de los refugiados kampucheanos sólo se resolverá cuando Viet Nam retire sus tropas de Kampuchea y termine su guerra de agresión. La delegación de China espera que el Gobierno de Viet Nam renuncie a su actual política y restablezca en Kampuchea el régimen de independencia, neutralidad y no alineación en una etapa temprana, de manera de contribuir a la solución completa de la cuestión de los refugiados kampucheanos.

60. La Conferencia internacional sobre la difícil situación de los refugiados, los repatriados y las personas desplazadas en el Africa meridional ha sido fructífera pues ha elaborado principios, métodos y estrategias para resolver el problema cada vez más grave de los refugiados en el Africa meridional y, además, ha instado a la comunidad internacional a prestar mayor asistencia material.

61. Muchos países de primer asilo son países en desarrollo que han desplegado un espíritu de solidaridad internacional al aceptar y dar cabida a gran número de refugiados. Pese a sus recursos limitados, esos países han desviado considerables recursos humanos, materiales y financieros para dar cabida y reasentamiento a los refugiados y, durante ese proceso, han experimentado enormes presiones políticas, económicas y sociales. Además de compartir la pesada carga que imponen los problemas relativos a los refugiados, la comunidad internacional, inclusive los países de origen, deben procurar eliminar las causas políticas básicas que provocan esos problemas. La comunidad internacional debe también en forma concertada hacer lo posible por resolver los problemas de los refugiados provocados por desastres naturales.

62. La situación de los refugiados indochinos ha ido de mal en peor y la reaparición del problema de los refugiados del mar ya ha ejercido enorme presión sobre los países del Asia sudoriental y Hong Kong. En consecuencia, la delegación de China apoya la convocación de otra conferencia internacional sobre los refugiados indochinos en una fecha adecuada. También apoya la propuesta de convocar una conferencia internacional sobre los refugiados centroamericanos, muchos de los cuales ya han regresado a sus países de origen como consecuencia de los avances logrados en el proceso de paz en América Central.

63. La delegación de China reconoce los esfuerzos realizados por la OACNUR para mejorar su eficiencia y racionalizar la utilización de sus recursos. China recibió amplio apoyo de la OACNUR al aceptar y reasentar a 280.000 refugiados indochinos. El Gobierno de China, al igual que en el pasado, continuará apoyando activamente la labor de la OACNUR.

64. El Sr. PALMA (Honduras) dice que es preciso mencionar especialmente la labor de la OACNUR en la región de América Central, donde los conflictos internos en algunos países han generado el éxodo masivo de refugiados y el desplazamiento de centenares de personas.

65. Honduras brinda actualmente protección en su territorio a unos 45.000 refugiados nicaragüenses, salvadoreños y, en menor medida, guatemaltecos, en campamentos que reciben asistencia de la OACNUR. A este número se agregan cerca de 200.000 ciudadanos de los países citados, muchas veces indocumentados, que han ingresado a Honduras desde 1979 y que se encuentran diseminados por todo el país.

66. La delegación de Honduras apoya decididamente la búsqueda de soluciones duraderas en Africa y en Asia donde la dimensión del problema es aún más seria que en América Central y abriga la esperanza de que la propuesta de convocatoria de una conferencia internacional sobre refugiados indochinos llegue a un consenso sobre medidas prácticas para atender el problema en esa región. Como país de asilo y a la vez como un país en desarrollo, Honduras acoge con satisfacción la propuesta de celebrar una conferencia sobre refugiados centroamericanos en mayo de 1989. Honduras, conjuntamente con el resto de los países integrantes del Comité preparatorio de la conferencia han empeñado sus mejores esfuerzos para que llegue a soluciones duraderas que minimicen o hagan desaparecer las causas primigenias del problema en la región.

67. La delegación de Honduras desea enfatizar su interés por que la conferencia examine con detenimiento la problemática de las personas desplazadas, así como los efectos que la presencia masiva de refugiados en países de asilo provoca en las economías nacionales y su repercusión en el orden social. Resulta obvio que los organismos del sistema de las Naciones Unidas deben renovar esfuerzos en conjunto con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para que la programación de la conferencia, la conferencia misma y su seguimiento sean de consecuencias positivas.

68. La Sra. POC (Kampuchea Democrática) dice que la delegación de Kampuchea Democrática comparte la opinión de que la función de la OACNUR resulta decisiva en la ayuda a más de 12 millones de refugiados en el mundo. Se necesitan más esfuerzos concertados a nivel internacional para encontrar respuestas eficaces al problema de los refugiados, teniendo en cuenta, en particular, la difícil situación de los países de primer asilo.

69. Debe mantenerse en Africa el impulso creado por la CIARA II. En el Africa meridional, el problema de los refugiados no se resolverá hasta que se erradique completamente el apartheid y el pueblo sudafricano y namibiano logre el derecho a la libre determinación. Kampuchea Democrática asistió a la Conferencia de Oslo como gesto de solidaridad con los pueblos desplazados del Africa meridional y desea reafirmar su apoyo por la Declaración y el Plan de Acción de Oslo. Además, acoge con agrado la convocación de una conferencia internacional sobre refugiados centroamericanos que se celebrará en Ciudad de Guatemala en mayo de 1989.

(Sra. Poc, Kampuchea Democrática)

70. En Asia occidental, hay que rendir un homenaje especial al Pakistán y al Irán por la generosa asistencia que han prestado a millones de refugiados afganos, que aún esperan el retiro total de las tropas extranjeras de su país de conformidad con los acuerdos de Ginebra.

71. En Asia sudoriental, la afluencia constante de refugiados vietnamitas del mar ha llegado nuevamente a un máximo y ejerce una presión cada vez mayor sobre los demás países de la región. La delegación de Kampuchea Democrática apoya plenamente la propuesta de los países de la ASEAN de convocar una conferencia internacional sobre los refugiados indochinos con objeto de encontrar una solución amplia y duradera a la continuada corriente de refugiados en el Asia sudoriental. Además, destaca la necesidad de que los gobiernos demuestren la voluntad política necesaria para hacer frente a las causas básicas del problema de los refugiados a fin de encontrar una solución duradera.

72. Continúa la difícil situación en que viven los refugiados y las personas desplazadas de Kampuchea; la opresión indiscriminada por parte de las fuerzas vietnamitas de ocupación ha provocado una corriente continuada de refugiados y personas desplazadas de Kampuchea en la vecina Tailandia. Los bombardeos efectuados por las fuerzas de ocupación en Kampuchea a través de la frontera han provocado muchas víctimas y pérdidas de bienes entre las personas desplazadas de Kampuchea y los aldeanos tailandeses. Esos ataques son una violación abierta de los principios humanitarios internacionalmente aceptados y deben ser condenados por la comunidad internacional. Es evidente que la repatriación voluntaria de los refugiados y las personas desplazadas de Kampuchea sólo será posible cuando se restablezca la paz en Kampuchea, luego del retiro total e incondicional de las tropas vietnamitas de conformidad con un calendario definido y aceptable y bajo supervisión internacional.

73. Con respecto a los kampucheanos desplazados dentro de Kampuchea, el Gobierno de Kampuchea Democrática está preocupado por los intentos de las fuerzas de ocupación por imponer cambios demográficos mediante la instalación masiva y sistemática de colonos vietnamitas, que actualmente llegan a casi 1 millón de personas. La comunidad internacional debe percatarse de los intentos solapados de las fuerzas de ocupación por legalizar la afluencia masiva de colonos vietnamitas a Kampuchea, sosteniendo que son repatriados kampucheanos de Viet Nam. En consecuencia es necesario ejercer vigilancia cuando se presta asistencia para el regreso de los repatriados kampucheanos. Es hora de que el Gobierno de Viet Nam adopte una posición responsable en lo que respecta al problema de los refugiados y contribuya positivamente a la búsqueda de soluciones duraderas a dichos problemas, así como a eliminar la pesada carga que pesa sobre los países del Asia sudoriental y la comunidad internacional.

74. Para concluir, la delegación de Kampuchea Democrática desea reiterar su profunda gratitud al pueblo y al Gobierno de Tailandia por la generosa hospitalidad que han brindado a los refugiados kampucheanos, así como a los países donantes y a los organismos de las Naciones Unidas que han suministrado asistencia humanitaria de socorro a los refugiados y personas desplazadas de Kampuchea a lo largo de la frontera entre Tailandia y Kampuchea.

75. El Sr. CHENAUX-REPOND (Observador de Suiza) dice que el apoyo a la OACNUR es un importante componente de la política humanitaria de Suiza, que siempre la ha tenido una tradición humanitaria y ha sido un país de asilo. Además, asigna gran importancia al respeto por los compromisos internacionales en la esfera de la protección de los refugiados y el concepto jurídico de refugiado plasmado en los tratados internacionales.

76. El Gobierno de Suiza comparte el interés de la OACNUR de que la asistencia a los refugiados se integre en el proceso de desarrollo de los países de asilo. Así, la asistencia humanitaria de corto plazo se puede combinar con medidas de cooperación para el desarrollo a más largo plazo, lo que va en beneficio de los refugiados y la población local. A ese respecto, Suiza estima que la OACNUR desempeña una función que tiene tres facetas, a saber, iniciador de proyectos, catalizador para determinar las necesidades y formular, preparar y ejecutar proyectos, y participante, pues una parte de la población que es objeto de sus programas queda comprendida en su esfera de influencia. En cada etapa del proceso, es muy importante la coordinación con otros organismos competentes, con los países de asilo, las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales internacionales y los Estados donantes.

77. Con respecto al informe del Alto Comisionado, la delegación de Suiza acoge con agrado la importancia que se asigna a las actividades de la OACNUR sobre el terreno, especialmente las recientes operaciones de emergencia en Africa y la asistencia a los refugiados afganos en el Irán y el Pakistán y a la población afgana en general. También se han hecho considerables avances en la región de América Central y de Asia sudoriental.

78. Suiza acoge con agrado la reorganización de las oficinas de la OACNUR en Ginebra, así como sus esfuerzos por establecer prioridades y lograr una utilización más eficaz de los recursos. Suiza continuará apoyando a la OACNUR en 1989 en materia financiera y ha aportado contribuciones por unos 10 millones de dólares en el presente año.

79. El Sr. AGUILAR HECHT (Guatemala) expresa su complacencia por los humanitarios esfuerzos de la OACNUR para proteger a miles de personas que se han visto obligadas a abandonar sus hogares y comunidades de origen debido a varios factores, entre ellos, la violencia política, las violaciones de los derechos humanos, la pobreza, la intervención extranjera y los desastres naturales.

80. Los esfuerzos actuales por encontrar soluciones políticas a diversas crisis regionales se ven seriamente amenazados por la profunda crisis económica por la que atraviesan los países en desarrollo. En América Central, por consiguiente, la concertación del acuerdo de Esquipulas II se ha sumado a la formulación del Plan Especial de Cooperación Económica para Centroamérica. En ese plan se incluye la asistencia a refugiados, desplazados y repatriados de la región. Las actividades de promoción de la repatriación voluntaria continúan cobrando impulso y se han producido cambios alentadores pues los gobiernos centroamericanos han asumido el compromiso de continuar afrontando los problemas que atañen a los refugiados sobre bases puramente humanitarias y apolíticas.

(Sr. Aguilar Hecht, Guatemala)

81. El orador espera que la comunidad internacional contribuya a la conferencia internacional sobre los refugiados centroamericanos que se celebrará en Guatemala en 1989, y la apoye plenamente, y señala a la atención los objetivos descritos en el anexo al documento A/C.3/43/6. También espera que la Tercera Comisión apoye el proyecto de resolución que se ha de presentar relativo a la conferencia.

82. La repatriación voluntaria es la solución preferida para resolver el problema de los refugiados y la delegación de Guatemala apoya la labor de la OACNUR a ese respecto. Hay unos 40.500 guatemaltecos que buscaron asilo en México, donde se han beneficiado con diversos programas de asistencia. Guatemala creó una comisión especial encargada de establecer las condiciones que hagan posible el retorno gradual de refugiados guatemaltecos mediante la repatriación voluntaria, y un programa para facilitar el reintegro de los repatriados mejorando las infraestructuras básicas en las comunidades en las que se reasientan. La comisión, integrada por representantes de diversos ministerios, coopera con sus contrapartes de México y Honduras y con la OACNUR y se concentra en prestar asistencia a los repatriados en ciudades y aldeas con la asistencia de maestros bilingües, personal médico y paramédico, promotores sociales y el suministro de alimento y vivienda temporal. La comisión considera esencial que el proceso de repatriación mantenga su carácter voluntario para que el repatriado pueda ejercer en igualdad de condiciones con el resto de la población todos sus derechos civiles. La asistencia comprende el suministro de documentos de identidad, atención médica sin costo alguno para los repatriados, se les facilita la recuperación de sus tierras o la obtención de ellas en caso que no las posean y se les proporciona herramientas y equipo para trabajar la tierra. Desde que comenzó el programa de repatriación han regresado a Guatemala 3.407 refugiados.

83. Guatemala realizará el máximo esfuerzo posible junto con los países centroamericanos y México en la búsqueda de una solución permanente al problema de los refugiados, las personas desplazadas y los repatriados de la región y solicita el apoyo y la comprensión de la comunidad internacional en esa tarea. Considera importante asimismo la celebración de conferencias internacionales que traten de solucionar similares situaciones en otras regiones del mundo, así como la necesidad de apoyar la labor que realiza la OACNUR, que se caracteriza por su espíritu humanitario y apolítico.

84. El Sr. MIKUCHAUSKAS (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) dice que la difícil situación de más de 12 millones de refugiados en el mundo es motivo de gran preocupación y encomia los esfuerzos humanitarios de las Naciones Unidas, principalmente de la OACNUR, por prestarles ayuda. Merece elogios la labor que desarrolla el Alto Comisionado, labor que debe seguir siendo de carácter exclusivamente humanitario, para ayudar a millones de refugiados, así como los resultados positivos de la cooperación de la OACNUR con todo el sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales y los movimientos de liberación nacional.

85. El orador acoge con especial agrado los resultados y las conclusiones de la Conferencia de Oslo, que destacó la necesidad de que la OACNUR ayude a los refugiados en el Africa meridional. También se necesita ayuda para que millones de refugiados afganos regresen a sus hogares y vivan en paz. Los acuerdos de

Sr. Mikuchauskas, URSS)

Ginebra sobre el Afganistán son un buen comienzo y los intentos por eludirlos socavan las esperanzas de los refugiados y complican el arreglo pacífico del problema. La asistencia humanitaria y económica que prestan las Naciones Unidas al Afganistán merece el apoyo internacional. La Asamblea General ha pedido a todos los Estados y a las organizaciones nacionales e internacionales que colaboren con la OACNUR para aliviar la difícil situación de los refugiados afganos y suministren los recursos financieros y materiales necesarios para lograr su repatriación y reasentamiento en forma rápida, así como la rehabilitación económica y social del país. La Unión Soviética apoya ese llamamiento y está suministrando asistencia económica y humanitaria en gran escala al Afganistán, gran parte de la cual se dedica a ayudar a los refugiados. Espera que la asistencia contribuya a que se restablezca la paz, la independencia y la democracia en el Afganistán y que millones de refugiados regresen a sus hogares. Ese ejemplo facilitará el arreglo de graves conflictos regionales en otras partes del mundo y contribuirá a disminuir el número de refugiados y eliminar las causas básicas del problema. La delegación de la Unión Soviética apoya a la Tercera Comisión por la aprobación de decisiones orientadas a fortalecer las actividades de las Naciones Unidas en esa importante esfera de la cooperación humanitaria internacional.

Se levanta la sesión a las 12.30 horas.